

ADM 11795/22

“PROTOCOLO DE RESOLUCIONES SC 2022”

**RESOLUCION N° 53-STJSL-SC-2022.**

San Luis, 23 de mayo de 2022.

**VISTO:** el expediente REQ 5427/22 iniciado por la Oficina de Mantenimiento de la Primera Circunscripción Judicial, en trámite en Secretaría Contable, para la contratación del “**MANTENIMIENTO Y COMPRA DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO TIPO SPLIT - ETAPA 01/2022**”.

Que, al contarse con la partida presupuestaria correspondiente, se llevó a cabo el Concurso de Precios N° 39/2022, cuya apertura de ofertas tuvo lugar el día 10 de mayo del corriente año.

Que se recibieron ofertas pertenecientes a las Empresas FRIOEXPRESS de ECHENIQUE SONIA DEL ROSARIO, BARROSO FABIANA AYELEN, S.A. CONSTRUCTORA DE CASAS INDUSTRIALIZADA COMERCIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA, IDEM S.R.L. y FIRPO S.R.L.

Que se dio vista a la Oficina de Mantenimiento de la Primera Circunscripción Judicial, a los fines de que emita opinión sobre las características técnicas de las mencionadas cotizaciones, cuya contestación fue agregada en actuaciones 19240728/22 y 19302215/22.

Que se ha agregado informe del Área Compras y Contrataciones de Secretaría Contable en actuación 19306238/22, donde se cuantifica la sugerencia de adjudicación.

Por ello, y de conformidad a lo establecido en el artículo 214 inciso 8 de la Constitución Provincial, artículo 1° de la Ley N° IV0088- 2004 de Autonomía Económica, Financiera y Funcional del Poder Judicial, el artículo 98 de la Ley N° VIII-0256-2004 de Contabilidad, Administración y Control Público de la Provincia de San Luis, y el punto III) inciso c) del Acuerdo 19-STJSL-SC-2022, la Presidente del Superior Tribunal de Justicia en uso de sus facultades;

**RESUELVE:** I) APROBAR el Concurso de Precios N° 39/2022 realizado por la Secretaría Contable para contratar el “**MANTENIMIENTO Y COMPRA DE**

**EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO TIPO SPLIT - ETAPA 01/2022"**, según fuera solicitado por la Oficina de Mantenimiento de la Primera Circunscripción Judicial.

II) ADJUDICAR a ECHENIQUE SONIA DEL ROSARIO, CUIT 27-21701521-4, el ítem 1 por ser la mejor Oferta económica y cumplir con lo solicitado, por un monto total de PESOS TRESCIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS (\$ 310.672,00).

III) ADJUDICAR a BARROSO FABIANA AYELEN, CUIT 27-35475064-9, los ítems 2 y 3, por ser la mejor Oferta económica y cumplir con lo solicitado, por un monto total de PESOS DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL (\$ 266.000,00).

IV) AUTORIZAR a la Secretaría Contable a emitir las Ordenes de Provisión correspondientes, imputándose la suma de PESOS DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL (\$ 266.000,00) en Servicio No Personales, Partida Principal: Mantenimiento, reparación y limpieza, Partida Parcial: Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo, del Programa Mantenimiento de Edificios de la Primera Circunscripción Judicial; y la suma de PESOS TRESCIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS (\$ 310.672,00) en Bienes de Uso, Partida Principal: Maquinarias y equipos, Partida Parcial: Equipos varios, del Programa Mantenimiento de Edificios de la Primera Circunscripción Judicial

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente en Sistema de Gestión Informático, por la Dra. Andrea Carolina Monte Riso, Presidente del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de San Luis, no siendo necesaria la firma manuscrita, Art. 9 Acuerdo N° 61/2017.

SECRETARIA CONTABLE